

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12783 *Corrección de erratas de la Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Bioinformática para Ciencias de la Salud.*

Advertida errata en la Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Bioinformática para Ciencias de la Salud, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 6 de abril de 2023, páginas 50892 a 50894, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 50892, en la tabla del anexo «Tipo de asignatura», en la columna «Créditos ECTS», segunda fila, donde dice: «130», debe decir: «30».